



## CONTENIDO

<b>I. RESUMEN:</b> Breve descripción de lo ocurrido en la plenaria No. 43 del 24-03-10. ....	1
<b>II. DICTÁMENES:</b> Listado de dictámenes de comisión conocidos y votados en el pleno. ....	2
<b>III. PIEZAS DE CORRESPONDENCIA:</b> Listado de mociones ingresadas a la plenaria para ser asignadas a las respectivas comisiones, así como las decididas con dispensa de trámites. ....	3
<b>IV. ENCUESTA QUINCENAL:</b> Una pregunta para opinar en línea sobre un tema de actualidad, por medio de un enlace a la página web del Observatorio. ....	4
<b>V. CONVOCATORIAS:</b> La programación de trabajo de todas las comisiones y de la sesión plenaria. ....	5

## I. RESUMEN

Durante la plenaria No. 43 del 24 de marzo pasado, la atención de periodistas y observadores se centraba en la inminente aprobación de un paquete de reformas a la Ley Penal Juvenil y al Código Penal, relacionadas al incremento de pena carcelaria para menores que cometan delitos graves; la eliminación de la prohibición a jueces, partes, funcionarios, empleados y autoridades, de entregar datos que posibiliten dar publicidad sobre la identidad de menores que estén involucrados en ciertos delitos; y, la determinación como agravante de la utilización de menores e incapaces para cometer delitos. Ver decretos aprobados [aquí](#). También, el interés se

mantenía sobre una pieza de correspondencia del FMLN, con reformas a la Ley Orgánica del Registro Nacional de Personas Naturales, RNPN.

Sin embargo, a partir de las 6 p.m. aproximadamente, la concentración de la atención se disipó hacia varios temas que a través de modificaciones de agenda y dispensas de trámites, provocaron disensos y discusiones acaloradas en el pleno, así como confusión entre diputados y espectadores sobre el orden del desarrollo de la agenda y sobre los contenidos de los decretos que se iban aprobando.

Cuando llegó el momento de discutir el fondo de lo solicitado en la primera pieza del FMLN, con reformas a la Ley Orgánica del Registro Nacional de Personas Naturales, RNPN --ver pieza y proyecto de decreto [aquí](#). ARENA instaba a los partidos que pudieran apoyar dichas reformas a retractarse. Ante la discusión, el FMLN pidió el retiro de su petición para votar esta pieza con dispensa de trámites, por lo que ésta pasó a la comisión respectiva para estudio.

Tras este altercado, vinieron más dispensas de trámites, entre ellas para piezas con reformas a la Ley Especial Reguladora de la Emisión del Documento Único de Identidad y al Código Electoral. Ver abajo en el Apartado III, la lista de piezas de correspondencia que pasaron con dispensa de trámites y sus respectivos enlaces a documentos. Fusades se ha pronunciado sobre el abuso de dispensa de trámites en su [Posición Institucional No. 24](#)





Luego, cuando la plenaria parecía que culminaba, alrededor de las 9 p.m., el FMLN pidió la modificación de agenda para introducir una nueva pieza de correspondencia con reformas a la Ley Orgánica del Registro Nacional de Personas Naturales, RNPN. Se trataba de una pieza similar a la que había provocado la discusión anteriormente, pero la diferencia de ésta con respecto a la anterior era que no sería el Tribunal Supremo Electoral la instancia encargada de nombrar al Presidente del RNPN, sino el Presidente de la República. La discusión al respecto elevó su tono con respecto a la que se dio en el primer intento para pasar estas enmiendas con dispensa de trámites. Finalmente, fueron aprobadas con 48 votos del FMLN y GANA, 19 votos en contra y dos abstenciones. Ver esta pieza y respectivo decreto [aquí](#). La plenaria culminó cerca de la media noche.

## II. DICTÁMENES

A continuación, un extracto del contenido de los dictámenes aprobados en esta plenaria. Si desea obtener los documentos correspondientes a los textos de la mayoría de estos dictámenes y/o sus respectivos decretos, lo invitamos a ingresar en la [Sesión Plenaria No. 43](#).

- De la **Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales**, se avalaron dos Dictámenes Favorables, con 75 y 76 votos respectivamente, conteniendo reformas a los Arts. 15, 17, 18 y 25

de la Ley Penal Juvenil, y a los Arts. 30 y 345 del Código Penal. Más información y decretos [aquí](#).

- De la **Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto**, se avaló con 44 votos a favor un Dictamen Favorable, con la interpretación auténtica del inciso segundo, del Art. 3 de la Ley del Régimen Aduanero de Tiendas Libres. Ver dictamen y decreto en [este enlace](#).
- Con 71 votos a favor, se aprobó el Dictamen Favorable de la **Comisión de Cultura y Educación**, para que se otorgue a María Julia Castillo, Primera Presidenta de la Asamblea Legislativa, la Distinción Honorífica “Hija Meritísima de El Salvador”. Ver decreto [aquí](#).
- Con 73 votos a favor, se aprobó un Dictamen Favorable de la **Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior**, dando permiso al Embajador de El Salvador en Brasil, César Edgardo Martínez, para que reciba la Condecoración en el Grado de Gran Cruz de la Orden Río de Branco, conferida por Brasil. Ver dictamen y decreto [aquí](#).
- Con 51 votos se aprobaron dos Dictámenes de Archivo, de la **Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad**, por haberse recibido el informe y/o explicaciones del caso, conteniendo las siguientes peticiones de ARENA:
  - Que se recomiende al Director General de la Policía Nacional Civil y al Ministro de Justicia y Seguridad Pública, que no se retire un puesto policial situado en colonia La Campanera, de





Soyapango.

- Que el Director General de la Policía Nacional Civil explique los detalles del operativo de seguridad brindado a pandilleros y familiares que participaron en una manifestación el 3 de marzo pasado.

### III. PIEZAS DE CORRESPONDENCIA

Si desea obtener los documentos correspondientes a los textos de estas piezas de correspondencia, lo invitamos a ingresar en la [Sesión Plenaria No. 43](#), en donde se encuentran la mayoría de éstos, así como las piezas que se envían directamente a las instituciones pertinentes.

#### Las siguientes solicitudes fueron aprobadas con dispensa de trámites:

- Con 48 votos a favor del FMLN y GANA, 19 votos en contra y dos abstenciones, se aprobaron reformas a la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN, devolviendo al Ejecutivo la potestad de elegir al presidente de dicha institución. Ver pieza y decreto [aquí](#).
- Con 58 votos del FMLN, GANA y PCN se aprobaron reformas a la Ley Especial Reguladora de la Emisión del Documento Único de Identidad. Ver pieza y decreto [aquí](#).
- Con 76 votos se avaló una petición de GANA, reformando el Código Electoral con disposiciones

transitorias aplicables al proceso de inscripción de nuevos partidos políticos. Ver decreto [aquí](#).

- Con 48 votos se aprobó una prórroga de dos años para que ex diputados reciban, luego de concluidas sus funciones como tales, protección especial por parte de la División de Protección a Personalidades Importantes, PPI, de la Policía Nacional Civil.
- Emisión y publicación de un comunicado ante la opinión pública, expresando el apoyo de la Asamblea a la labor de los medios de información en favor de la libertad de expresión y exhortando a los funcionarios públicos, administradores de justicia y ciudadanía a promover el derecho a estar informados. El fondo de lo solicitado en esta pieza de ARENA obtuvo 44 votos de ARENA, GANA, PCN, PDC y CD. Ver pieza y comunicado [aquí](#).
- Con 73 votos a favor se aprobó, a petición de Junta Directiva de la Asamblea, la autorización para iniciar el proceso para la elección del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos.
- Con 69 votos a favor, se aprobó un permiso a Héctor Miguel Antonio Dada Hirezi para que pueda aceptar la Condecoración Orden al Mérito “Bernardo O’Higgins”, en el Grado de Gran Oficial, conferido por el gobierno de Chile.

#### Las piezas que entraron a estudio de comisiones son:

- Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia





comunicando resoluciones en procesos de Amparo Constitucional.

- Moción de ARENA para que se otorgue [Reconocimiento Especial a Ana Vilma Albanez de Escobar](#), primera mujer Vicepresidenta de El Salvador.
- Petición del PDC para [que se reforme el Art. 6, Inc. 41, de la Ley Especial para Sancionar Infracciones Aduaneras](#).
- [Moción del FMLN para que se reforme el Art. 65, Inc. 2, del Código Penal](#).
- Moción del PCN para [otorgar Distinción Post Mortem a la pianista salvadoreña María de Baratta](#).
- Iniciativa del Ejecutivo con reformas a la Ley de Presupuesto, [incorporando recursos del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, para la preparación del Programa de Vivienda, Fase II](#).
- Moción del diputado Douglas Mejía Avilés para [que se reforme el Art. 98 de la Ley de Telecomunicaciones](#).
- Moción del FMLN con [reformas a la Ley Orgánica del Registro Nacional de Personas Naturales, RNPN](#).
- Petición del diputado Antonio Almendáriz, del PCN, para que se reformen las Disposiciones Transitorias para Regular el Proceso de Ascenso

a la Categoría de Inspector de la Policía Nacional Civil.

- Moción del diputado Guillermo Gallegos, de GANA, para que se declare "Hijo Meritísimo de El Salvador" a Leonel Eugenio Gómez Vides.
- Moción del FMLN requiriendo la [aprobación urgente de la Ley General de Agua](#).

#### IV. ENCUESTA QUINCENAL

Le recordamos nuestra invitación a participar en la encuesta quincenal del Observatorio Legislativo:

¿Debe aprobarse el nuevo decreto que busca aumentar el máximo de internamiento para menores de entre 16 y 18 años que cometan delitos graves?

- a) Sí
- b) No

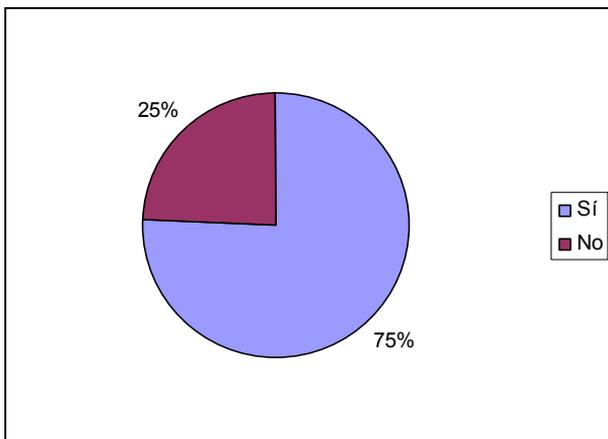
Para emitir su voto, ingrese en: [www.observatoriolegislativo.org.sv](http://www.observatoriolegislativo.org.sv)





## Resultados de la encuesta anterior

¿Debe la Asamblea superar el veto presidencial que impide aumentar las penas para menores que cometen delitos graves?



## V. CONVOCATORIAS

- Del lunes 29 de marzo al lunes 5 de abril, la Asamblea Legislativa gozará de vacaciones de Semana Santa.
- Se ha programado una próxima sesión plenaria solemne para el viernes 9 de abril a partir de las 10 a.m. en San Pedro Masahuat, en ocasión de las celebraciones del su centésimo Aniversario con título de Ciudad.

Entre el 6 y 8 de abril, las comisiones de trabajo ser reunirán según el siguiente calendario:

### Martes 6 de abril

09:00 horas. Legislación y Puntos Constitucionales

09:30 horas. Obras Públicas, Transporte y Vivienda

10:00 horas. Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior. Se recibirá al Director Ejecutivo y Gerente de Desarrollo Registral del CNR. Tema: Tratado Creación Hipoteca Centroamérica

10:00 horas. Salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales

12:00 horas. Comisión Ad-Hoc para Estudiar y Dictaminar sobre la Creación del Instituto de Ciencias Forenses y la Ley Orgánica del Instituto de Medicina Forense.

12:00 horas. Subcomisión para el Estudio de las Propuestas de Reformas al Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa

14:00 horas. Defensa

14:30 horas. Turismo, Juventud y Deporte

### Miércoles 7 de abril

09:00 horas. Justicia y Derechos Humanos

09:00 horas. Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad

09:30 horas. Cultura y Educación





10:00 horas. Economía y Agricultura

12:00 horas. Modernización

14:00 horas. Reformas Electorales y Constitucionales

**Jueves 8 de abril**

09:00 horas. Financiera

09:30 horas. Asuntos Municipales

10:00 horas. Trabajo y Previsión Social

10:00 horas. Comisión Especial para Investigar  
Actividades que Podrían Constituir Injerencia en los  
Asuntos Internos de Honduras

14:00 horas. La Familia, la Mujer y la Niñez. Recibirá  
al Lic. Luis Salazar, Director Ejecutivo del ISNA

14:30 horas. Política

